

**PUBLICACIÓN COMUNICACIÓN MERITOS RADICADO ORFEO 20253300121891.**

**“Comunicación de méritos para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio,
Calle 63 C 23 38, Bogotá D.C. Expediente 202433011000100396E.”**

EXPEDIENTE 202433011000100396E**LA DIRECTORA DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE HACE SABER A:**

NOMBRE
- Nathalie Liévano Moreno con cédula de ciudadanía 1001284987

Que mediante oficio con radicado 20253300121891 del 04 de julio de 2025, esta Dirección procedió a comunicarle que se procederá a dar apertura a un procedimiento administrativo sancionatorio con el fin de investigar si se ha incurrido en las faltas establecidas en el numeral 4 del artículo 15 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 10 de la Ley 1185 de 2008.

Lo anterior teniendo en cuenta que, se estableció la ejecución de ciertas intervenciones en el inmueble, ubicado en la Calle 63 C 23 38 (Principal) con folio de matrícula inmobiliaria 050C-01255575 y Chip AAA0085UJOE sin contar con las debidas autorizaciones.

Que la comunicación radicada con No. 20253300121891 del 04 de julio de 2025, se remitió a Nathalie Liévano Moreno, de manera física a las direcciones Calle 63 C 23 38 y Dg 76 2 66 Apt 101, no obstante, dicha comunicación no pudo ser entregada al destinatario.

En atención a lo anterior, y conforme a lo dispuesto en el Capítulo V de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), se procede a realizar la publicación de esta comunicación, como mecanismo subsidiario de comunicación del acto administrativo, adjuntando copia íntegra de la misma.

La presente publicación se realiza en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles.

Cordialmente





NATHALIA RIPPE SIERRA
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: *Andrés Camilo Vesga Blanco _ Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural.*

Revisó: *Ariel Fernández Baca_ Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural*

Documento 20253300492883 firmado electrónicamente por:	
Nathalia Rippe Sierra	Directora de Arte Cultura y Patrimonio Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 12-09-2025 14:50:16
Edgar Andrés Figueroa Victoria	Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 12-09-2025 14:21:22
Ariel Rodrigo Fernández Baca	Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 10-09-2025 16:50:36
Andrés Camilo Vesga Blanco	Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 10-09-2025 16:11:11
 900b1de0011e778419e1b09b961c3851fba9f9d0f220608abdecf8a649247375 Codigo de Verificación CV: e3558	

